

**Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones (INDOTEL)  
Programa para Mejorar la Conectividad para la  
Transformación Digital para la República Dominicana  
Préstamo BID 5297/OC-DR  
Dirección de la Unidad Ejecutora**

**INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS  
SERVICIOS DE CONSULTORÍA**

**País:** República Dominicana

**Proyecto:** Programa para Mejorar la Conectividad para la Transformación Digital para la República Dominicana.

**Componente 3:** Habilidades y Competencias digitales.

**Préstamo núm.:** 5297/OC-DR

**Fecha límite:** 24 de marzo 2023.

Este llamado se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este Programa fue publicado en Development Business Online (IDB-P934538-03/22, de fecha 04 de marzo 2023).

El *Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones (INDOTEL)* ha solicitado el financiamiento del *Banco Interamericano de Desarrollo* para el “Programa para Mejorar la Conectividad para la Transformación Digital para la República Dominicana”, y se propone utilizar una parte de los fondos para los contratos de servicios de consultoría para el:

***“Diseño, ejecución y monitoreo de cursos de capacitación en habilidades digitales en Niveles Intermedio y Avanzado”***

El objetivo de esta consultoría es el diseño, ejecución y monitoreo de un programa de formación en habilidades digitales en niveles intermedio y avanzado con enfoque en empleabilidad y el emprendimiento. Un resumen de los Términos de Referencia Preliminares<sup>1</sup> del servicio de consultoría están anexos a esta carta. Pueden solicitar cualquier aclaración al correo electrónico [UEPBID@indotel.gob.do](mailto:UEPBID@indotel.gob.do).

El *Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones (INDOTEL)* invita a las firmas consultoras elegibles a expresar su interés en prestar los servicios solicitados. Las firmas consultoras interesadas deberán proporcionar información que indique que se encuentran cualificados para suministrar los servicios y relativa a su experiencia previa, considerando el objeto de la consultoría, para elección de la correspondiente lista corta. A los fines de expresar interés se sugiere presentar:

---

<sup>1</sup> Este documento se facilita a los fines de ofrecer una idea general de los servicios requeridos. No se consideran definitivos, ni vinculantes.

- Carta de expresión de interés, con los datos generales de la firma, que incluya indicación de país de origen y firma líder en caso de asociación.
- Detalle de experiencia previa relevante en línea con el objeto y naturaleza de los servicios descritos.
- Descripción de proyectos similares, incluyendo experiencia local y específica en programas de capacitación en habilidades digitales básicas.
- Descripción del equipo de trabajo.

La selección de consultores se efectuará por el método de Selección Basada en Calidad y Costo (SBCC), conforme a lo establecido en las *Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) GN-2350-15* (edición mayo de 2019) y podrán participar en ella todos los licitantes de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas políticas.

Las expresiones de interés serán recibidas por correo electrónico o en sobres físicos en las direcciones indicadas más abajo a más tardar el **24 de marzo de 2023, hasta las 4:00 pm**; deben estar debidamente identificados, colocando el número del proceso **INDOTEL-BID-SBCC-002-2023**. Las horas hábiles para las presentaciones personales es de 8:30 a.m. – 4:00 p.m., hora de la República Dominicana<sup>2</sup>. Los documentos presentados personalmente en sobres físicos deberán depositarse en el Departamento de Correspondencia del Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones (INDOTEL).

Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones (INDOTEL)

**Dirección de la Unidad Ejecutora del Proyecto BID**

**Programa BID 5297/OC-DR**

**Atención: Jorge Roques**

Dirección: Ave. Abraham Lincoln núm. 962, edificio Osiris, Santo Domingo, República Dominicana. Teléfono 829-732-5555, extensión 6434 y 6151

Correo electrónico: [UEPBID@indotel.gob.do](mailto:UEPBID@indotel.gob.do)

---

<sup>2</sup> Diferencia horaria GMT/UTC: -4

## **ANEXO - TÉRMINOS DE REFERENCIA PRELIMINARES**

### **Antecedentes**

Las nuevas tecnologías, especialmente las relacionadas con la digitalización, generan múltiples oportunidades de trabajo remunerado. Para poder aprovechar estas oportunidades, el desarrollo de nuevas habilidades —sobre todo cognitivas no rutinarias y socioemocionales— es clave. La identificación y, aún más, la anticipación de las habilidades requeridas resulta sumamente compleja, sobre todo en un contexto de acelerado cambio tecnológico y un alto grado de incertidumbre al respecto, incluso a nivel de las propias empresas. Además, el acceso generalizado y sin discriminación a una formación que permita adquirir las habilidades requeridas en el contexto del cambio tecnológico es un elemento clave para un aprovechamiento inclusivo de las nuevas oportunidades laborales y para evitar nuevas exclusiones y brechas. Estas brechas pueden surgir tanto en la estructura productiva (riesgo de ampliación de brechas de productividad) y territorial (riesgo de aglomeración de aplicación de tecnologías avanzadas en pocos núcleos productivos territoriales), como a nivel de la población (riesgo de exclusión de grupos vulnerables; exclusión por género o edad).

Según el Informe Básico de ENHOGAR 2022, las habilidades relacionadas a TIC más frecuentes en las personas de 10 años y más que pertenecen al grupo socioeconómico alto son: enviar mensajes de correo electrónico con archivos adjuntos (49.9%) y utilizar herramientas de copia y pega para duplicar o desplazar información dentro de un documento (46.6%). Estas mismas habilidades, en el grupo bajo lo ha realizado el 8.2% y 9.0%, respectivamente.

Para el grupo socioeconómico muy bajo, las habilidades relacionadas a TIC más frecuentes son: utilizar herramientas de copia y pega para duplicar o desplazar información dentro de un documento (3.9%) y enviar mensajes de correo electrónico con archivos adjuntos (3.0%). La tabla 1 permite observar las habilidades relacionadas con las TIC según el grupo socio económico.

El 95.2% de la población de 10 años y más que utilizó Internet, lo hizo para realizar o recibir llamadas y/o videollamadas por Internet, usando WhatsApp, Zoom, Teams u otros similares. El 37.2% utilizó Internet para publicar contenido propio como textos, imágenes, fotos, videos o música en blogs, páginas web, etc. El 35.1% utilizó Internet para conseguir información sobre salud o servicios médicos. El 19.9% usó Internet para conseguir información de instituciones públicas o para interactuar con instituciones públicas en general.

Para poder avanzar en esta área, se requiere identificar fortalezas y debilidades en los procesos de identificación y anticipación de habilidades que existen actualmente e identificar las mejores estrategias para que la oferta formativa responda adecuada y rápidamente a las demandas laborales.

Respecto al impacto de la digitalización y los desafíos correspondientes se puede destacar lo siguiente: El importante aporte a la expansión del empleo de ramas de actividad que se caracterizan por una elevada proporción de ocupaciones que requieren niveles de cualificación relativamente altos.

La demanda creciente por una fuerza laboral crecientemente cualificada también se expresa por el aumento reciente de la proporción de profesionales y técnicos en el empleo,

En vista de que empresas de mayor tamaño suelen trabajar con niveles tecnológicos más elevados que las micro y pequeñas empresas, la concentración reciente del nuevo empleo en entidades de mayor

tamaño también incidiría en un sesgo de la demanda hacia mayores niveles de cualificación.

Por otra parte, persiste un gran segmento de empleo caracterizado por bajos niveles de cualificación que sigue contribuyendo una parte significativa de los nuevos empleos.

Una parte significativa de la demanda creciente por mano de obra cualificada debe satisfacerse por los grupos poblacionales en expansión, especialmente mujeres e inmigrantes de alto nivel educativo, lo que requiere políticas de educación y formación e inserción adecuadas.

## **Objetivo**

Diseño, ejecución y monitoreo de un programa de formación en habilidades digitales en niveles intermedio y avanzado con enfoque en empleabilidad y el emprendimiento.

Objetivos específicos:

- Identificar las habilidades requeridas para el aprovechamiento de oportunidades laborales.
- Aumentar la empleabilidad en la población tratada.
- Alcanzar los 30,000 beneficiarios.
  - Lote Comunidad Emprendedora: 5,000 beneficiarios, presupuesto de USD 200.00 por beneficiario
  - Lote Habilidades según demanda del mercado: 25,000 beneficiarios, presupuesto de USD 120.00 por beneficiario
- Certificar al 60% de los beneficiarios en tecnologías demandadas.
- Asegurar un cupo del 35% de mujeres, tanto entre los beneficiarios en general como entre los certificados.
- El 10% de las personas capacitadas obtienen un empleo al finalizar el proyecto, a partir de los seis (6) meses luego de culminar la capacitación.

## **Requerimientos Técnicos Mínimos para esta Consultoría:**

El diseño del programa de capacitación debe tomar en consideración de manera principal la demanda del mercado laboral y su relación con la formación de las nuevas demandas digitales, las nuevas competencias requeridas crecientemente por una economía en acelerada transición tecnológica digital, y el nivel educativo de las personas beneficiarias. El oferente deberá proveer un programa de capacitación que incluya módulos para la enseñanza de habilidades intermedias y avanzadas, según la guía para evaluación de competencias digitales desarrollada por la UIT<sup>3</sup>.

Ejemplos de habilidades intermedias:

- Usar software de procesamiento de texto
- Uso de formatos electrónicos como la web para la publicación y presentación de multimedia
- Uso de software dedicado para análisis, gestión de proyectos, marketing digital y análisis de redes sociales
- Uso de hojas de cálculo para visualizar datos
- Comunicación visual de ideas a través de gráficos digitales

---

<sup>3</sup> Guía para la Evaluación de Competencias Digitales:

[https://academy.itu.int/sites/default/files/media2/file/eBAT\\_20-00227\\_20-00325\\_1f\\_Digital\\_Skills\\_assessment\\_Guidebook-S.pdf](https://academy.itu.int/sites/default/files/media2/file/eBAT_20-00227_20-00325_1f_Digital_Skills_assessment_Guidebook-S.pdf)

- Tratamiento de los registros de la base de datos
- Filtrado y clasificación de datos para la producción e intercambio de informes.
- Publicación web

Ejemplos de habilidades Avanzadas:

- Desarrollo de Software
- Programación, diseño web y desarrollo de apps
- Administración de sistemas y redes
- Ciberseguridad
- Base de datos y automatización de procesos
- Destreza DevOps
- Inteligencia artificial
- Aprendizaje automático
- Internet de las cosas
- Análisis de grandes datos
- Computación en la nube
- La seguridad cibernética
- Aplicaciones móviles

Se requiere una certificación internacional, validada y otorgada por alguna empresa dueña de una tecnología en particular (Cisco, Microsoft, Oracle, IBM, Amazon, etc.). El beneficiario deberá demostrar a través de un examen de evaluación las habilidades obtenidas en una herramienta o tecnología en particular.

Adicionalmente, debe contar con un curso especial destinado a la preparación profesional, incluyendo la creación de curriculum vitae y otros documentos, así como otras herramientas que aporten al proceso de búsqueda de empleo.

Las capacitaciones ofrecidas serán impartidas de manera virtual a demanda, manteniendo que el 60% de los beneficiarios obtengan una certificación y el 10% de estos obtengan un empleo. La firma debe asegurarse que exista una participación femenina de un 35% en cada uno de los casos.

Se debe asegurar que por lo menos el 10% de los beneficiarios se capaciten en habilidades avanzadas.

La firma deberá contar con mentores o monitores que asisten a los beneficiarios durante la capacitación así como posterior a esto, por un periodo de al menos 6 meses. Estos mentores o monitores deberán apoyar a los beneficiarios en caso que tengan dudas del material de la capacitación, darles seguimiento en caso de que no estén participando activamente y apoyarlos con el proceso de búsqueda de empleos. El acompañamiento será virtual, a través de herramientas usadas comúnmente por los beneficiarios, como whatsapp.

La firma deberá realizar las acciones necesarias para que al menos el 10% de los beneficiarios capacitados sea empleado posterior a la conclusión de la capacitación. Tendrá un plazo de 6 meses posterior a la conclusión de la capacitación para lograr la meta.

El empleo debe estar relacionado al tipo de capacitación recibida.

El proyecto contempla las siguientes actividades:

- Diseño del instrumento de línea base y realización del levantamiento con los beneficiarios a intervenir
- Diseño de un Programa de Capacitación Digital Intermedio y Avanzado, con enfoque en empleabilidad que cumpla con los siguientes requisitos mínimos:
- Ejecución de las capacitaciones de manera virtual en un plazo de 33 meses.
- Propuesta de la Estrategia de Difusión y Despliegue con cobertura a nivel nacional
- Habilitación de un Sistema de Gestión del Aprendizaje o Learning Management System (LMS), el cual debe contener los contenidos de la capacitación, así como otorgar un acceso al INDOTEL para dar seguimiento.

### **Calificación de la Firma Consultora**

La firma consultora deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- Criterios de Elegibilidad: Ser elegible y no tener conflictos de intereses con las funciones a ser realizadas, de conformidad con las Políticas de Adquisiciones del BID aplicables.
- Experiencia General: De manera general deberá acreditar experiencia de por lo cinco (5) años en proyectos de similar naturaleza, es decir, en capacitación de habilidades digitales.
- Experiencia Específica: La firma consultora deberá acreditar experiencia en proyectos exitosos de desarrollo de programas de capacitación y/o de formación en habilidades digitales y/o transformación digital ejecutados de manera presencial a por lo menos 20,000 personas.

### **Personal Técnico Clave para esta Consultoría:**

La firma consultora deberá presentar una estructura organizacional que garantice el cumplimiento del objetivo.